REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2025
REGISTRO CIVIL

		TRÁMITE X	SERVICIO
INSCRIPCION DE ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS			
EL QUE RECONOCE ASUME A FAVOR DEL RECONOCIDO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA FILIACION.			
	ART. 3.19, 3.20, 3.21 Y 4.162 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART. 74, 76 Y 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES.		
	ACTA DE NACIMIENTO		PERMANENTE
	SI / NO (NO)	DIRECCIÓN WEB	N/A
	A SOLICITUD DEL USUARIO		
	N/A		

PERSONAS FÍSICAS			
- SOLICITUD - PRESENCIA DEL RECONOCEDOR DEL FUTURO RECONOCIDO Y DE LA PERSONA QUE OTORGA EL CONSENTIMIENTO (EN CASO DE SER MENOR DE EDAD) - COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCEDOR Y RECONOCIDO - IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL RECONOCEDOR Y DE QUIEN OTORGA EL CONSENTIMIENTO. - CURP DE RECONOCEDOR, RECONOCIDO Y PERSONA QUE OTORGA CONSENTIMIENTO	SI SI	1 1	ART. 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

	1 HORA						
	$420.00 MAS $147.00 DE LA ANOTACION MARGINAL Y $103.00 DEL ACTA COMPLETA.	FUNDAMENTO JURÍDICO TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.					
	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	TESORERIA MUNICIPAL						
	N/A						
	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA.						
	NO						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ				
DOMICILIO:	CALLE:	PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	EL ORO	
C.P.:	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
711	1250036.			registrocivileloro@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿MI PASAPORTE PUEDE SERVIRME COMO IDENTIFICACION PARA RECONOCER?
RESPUESTA:	SI.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TENGO 18 AÑOS Y QUIERO SABER SI YO PUEDO DECIDIR SI ME RECONOCEN?
RESPUESTA:	SI.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SI EL PADRE DE MI HIJO NO QUIERE RECONOCERLO, QUE PUEDO HACER?
RESPUESTA:	SOLICITAR UN RECONOCIMIENTO VIA JUDICIAL

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. JUANA ELIZABETH MARTINEZ JIMENEZ	LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ	10 / 06 / 2025
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	

REGISTRO CIVIL